

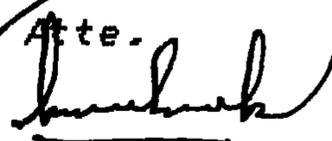
I

Senores  
Accionistas de  
FESTINA C.A.  
Ciudad.-

La presente es para informarles sobre mi gestion encomendada como COMISARIO DE FESTINA C.A., durante el periodo de 1.996, dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Companias y a nuestros estatutos sociales.

- 1.-El administrador ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionista.
- 2.-Para el cumplimiento de mis funciones, ha colaborado en todo cuanto se ha requerido.
- 3.-Los libros de actas de Junta General, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, correspondencias, libros de contabilidad etc., se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.-La custodia y conservacion de bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.
- 5.-Hago declaracion expresa de que para el desempeno de mis funciones, se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Companias - en vigencia.
- 6.-Los procedimientos de control interno son adecuados.
- 7.-Las cifras que aparecen el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias son confiables, han sido elaborada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.-La perdida del presente ejercicio es de S/. 93.430.631= debido a que las importaciones se realizaron a fin del periodo y por lo tanto los gastos se han realizado en este periodo, esperando que los resultados del proximo periodo sean a favor.

No teniendo mas que agregar y a la espera de sus comentarios acerca de lo expuesto, me suscribo de Ud.,

Atte.  
  
Jhon Akel

OCT 1996